



miento Urbanístico de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio de la Junta de Extremadura con fecha 14/01/2019 con el numero CC/004/2019.

Cáceres, 22 de enero de 2019. El Secretario General, JUAN MIGUEL GONZÁLEZ PALACIOS.

• • •

*ANUNCIO de 22 de enero de 2019 sobre aprobación definitiva de Estudio de Detalle de la manzana M.1.2 del Residencial Vistahermosa. (2019080128)*

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, en sesión mensual ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 15 de noviembre de 2018, acordó aprobar definitivamente el estudio de detalle de la manzana M.1.2 del Residencial Vistahermosa, tramitado a instancias de D. Antonio Atienza en representación de Uniproviex, SL, y cuyo objeto es proporcionar la ordenación detallada de las alineaciones y retranqueos de la edificación con respecto a las alineaciones necesarias para la edificación de las parcelas, modificando las condiciones de alineación del Estudio de Detalle vigente, aprobado por este Ayuntamiento con fecha 21 de febrero de 2013, no suponiendo la alteración de la superficie total de la manzana, ni incremento de la edificabilidad asignada ni en el numero de viviendas.

Lo que se hace público para general conocimiento, una vez que se ha procedido a la inscripción de citado Estudio de Detalle en el Registro de Instrumentos de Planeamiento Urbanístico de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio de la Junta de Extremadura con fecha 14/01/2019 con el n.º CC/006/2019.

Cáceres, 22 de enero de 2019. El Secretario General, JUAN MIGUEL GONZÁLEZ PALACIOS.